

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
de Junín y Ayacucho"

Lima, 12 de enero de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00007-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBRE

Sr(a).

DIRECTORES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EBR

Presente.-

Asunto: CONVOCA A AT SOBRE SOCIALIZACIÓN DE LAS BASES (REQUISITOS Y CRONOGRAMA) DEL PROCESO ÚNICO DE ADMISIÓN A LOS COAR – PUA 2024.

Referencia: Resolución Vice Ministerial N° 169-2023-MINEDU
Oficio Múltiple N° 002-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.07-AGEBRE-EBR

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted para expresarle mi cordial saludo y comunicarle que en atención a los documentos de referencia; se vienen canalizando diversas consultas en razón a los cambios que existen para esta convocatoria.

En tal sentido se les convoca a una Asistencia Técnica Virtual, donde se estará socializando las bases del proceso Único de Admisión a los COAR - PUA 2024 por lo que se recomienda su participación activa, así como del personal que coadyuvará en el proceso de difusión a nivel de vuestra comunidad educativa.

Esta reunión se realizará el día miércoles 17 de enero de 4:00 pm a 5:00pm mediante el siguiente enlace: <https://meet.google.com/osp-mnjy-wqk>

Asimismo, para poder consultar la condición de sus estudiantes o registrar al proceso de admisión se debe ingresar a la siguiente dirección: <https://admisioncoar.minedu.gob.pe/>

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

GMZS/J.AGBRE
BGA/ESP.SEC

EXPEDIENTE: EBR2024-INT-0026845

CLAVE: BCDE66

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024

www.ugel07.gob.pe



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125